

correspondiente según el convenio del batallón
de la indicada milicia para que disponga
el alto en el sistema de diez individuos

Gastos men.

Se apuraban p
cuenta se hacen

En virtud de lo acordado para este fin
se han emitido en virtud del ritual a las cuentas
de gastos menores de esta corporación. Se
tiene el informe que encierra la licencia de
propio con fea de esta milicia, en que se ha
sucedido una gran cantidad de aquellas mediante a
haberse examinado y examinado correspondiente.
Entendido para este fin de acuerdo: Que
conforme a la licencia, se admiten a un
parte para el fin a que se refiere la cuenta
a que se refiere, en las condiciones acostumbradas.

M. N.

ingreso en el
batallón.

El cual una instancia de D. Luis Mar-
tinez y el resto de esta corporación solicitando
ingresar en la indicada compañía del batallón
M. N. de esta milicia para cumplir las con-
diciones de Reglamento. En seguida
se dio cuenta de haber pactado igual
abastecimiento de víveres para y el resto p.
la compañía de granaderos, respecto a los
demás también con los requisitos de ade-
nuncia. Entendido todo para este fin de
acuerdo: se admiten diez individuos para

